La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de Horacio Guillermo ARECO y Ana Soledad FLORES, representando a nuestra Provincia en la 2º edición de la Maratón sustentable Tres Lagos, que propone concientizar a la comunidad con el impacto social y ambiental a realizarse el 17,18 y 19 de noviembre, en la Provincia de Santa Cruz.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

39 ·

/18.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo